
El Día Internacional de las Juezas

Por : Ariel Pazos Ortiz
10/03/2024



Tal vez no muchos lo sepan, pero cada 10 de marzo se celebra el Día Internacional de las Juezas. Esto ocurre con el objetivo de homenajear a las mujeres que desempeñan el cargo de juezas en los sistemas judiciales de todo el mundo.

La efeméride fue instituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), mediante una resolución el 28 de abril de 2021. De acuerdo con el sitio diainternacionalde.com, dicha resolución se elaboró en base a una petición realizada por la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, organización fundada en 1991 y con sede central en Washington D.C.

La creación del Día Internacional de las Juezas está en correspondencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible referidos a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas, contemplados en la conocida Agenda 2030. La primera celebración tuvo lugar en 2022.

Al establecer esta conmemoración, la AGNU pretendió, al menos en principios, impulsar la participación activa de la mujer en la toma de decisiones en el campo judicial, mediante la formulación y aplicación de estrategias y planes nacionales. De acuerdo con información disponible en el sitio de las Naciones Unidas, el ente multilateral está comprometido con la formulación y aplicación de estrategias y planes apropiados para el adelanto de la mujer en el ámbito judicial.

En efecto, uno de los puntos operativos de la resolución que originó este día internacional invita a los Estados Miembros, a las organizaciones del sistema de Naciones Unidas, a otras organizaciones internacionales y regionales y a la sociedad civil, incluidas las instituciones académicas y las asociaciones de juezas, a celebrar la fecha "mediante actividades de educación y sensibilización del público, a fin de promover la participación plena y en pie de igualdad de las mujeres en todos los niveles de la judicatura".

— HabanaTPP (@habana_tpp) [March 8, 2024](#)

Sin embargo, más allá de los propósitos declarados, queda mucho por hacer para lograr una verdadera inserción, en condiciones de equidad, de las mujeres en el sector judicial de los países. La propia AGNU reconoció en 2021 que, a nivel global, un número relativamente pequeño de mujeres han sido juezas. En tres años el panorama no parece haber variado sustancialmente.

Por su parte, en el caso de Cuba, según ha divulgado el Tribunal Supremo Popular, las mujeres son mayoría en el sistema judicial. Específicamente en los tribunales de la capital, las féminas constituyen más del 85 % de quienes ocupan puestos como jueces profesionales, de acuerdo con datos divulgados por el Tribunal Provincial Popular de La Habana.
